

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTEXAM S.A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua al primer día del mes de abril del año dos mil quince, a las doce horas treinta minutos, en la Sede de la compañía de COMTEXAM S.A., ubicada en Huachi Chico, ciudadela La Alborada, Calle Benjamín Carrión 106 y Rodrigo Vela a una cuadra de Ambatol, se reúnen los señores: Franklin Rodrigo Núñez Medina, propietario del 60% de las acciones y Juan Tomas Lescano Vaca propietario del 40%. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, la señora presidenta María Cristina Moya Vasconez mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora María Cristina Moya Vasconez, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Tomás Lescano Vaca.

La señora presidenta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. La señora presidenta dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Juan Tomás Lescano Vaca mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás accionistas, la presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La señora presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, la presidenta dispone que los documentos sean remitidos a la

Superintendencia de Compañías como manda la ley, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La señora presidenta dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Interviene el señor Juan Tomás Lescano Vaca, quién mociona la no existencia de utilidades ni pérdidas durante este periodo, la Junta General Universal de Accionistas resuelve, dar paso a esta moción.

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el resultado del ejercicio 2014.

La señora presidenta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

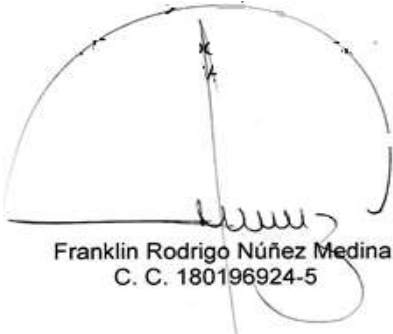
Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las catorce horas.



Franklin Rodrigo Núñez Medina
C. C. 180196924-5

Socio (60% acciones)



Juan Tomas Lescano Vaca

Socio (40% acciones) – Secretario-Gerente General



María Cristina Moya Váscquez
PRESIDENTE

